SECCIÓN/MODALIDAD: CAUCIONES/DESEMP.ACT.O P.
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NRO.: 1514.001045/0003
TOMADOR: SOLALINDE RODRIGUEZ, GABRIEL ORLANDO

Queda entendido y convenido que, a pedido del Asegurado, esta Compañía consiente en prorrogar la vigencia de la póliza de referencia desde el día **03/05/2023** hasta el día **03/08/2023 (92 días).**----------

Las demás condiciones generales, particulares, específicas y/o especiales de la póliza, permanecen firmes y sin modificación.----------

Asunción, 10 de Abril de 2023.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS · PATRIMONIALES · Seguridad Seguros

Queda entendido y convenido que, a pedido del Tomador/ Asegurado, esta Compañía consiente en aumentar la Suma Asegurada en **Gs.3.000.000. (Guaranies Tres Millones)**, totalizando la Nueva Suma Asegurada en **Gs.19.500.000. (Guaranies Diecinueve Millones Quinientos Mil)**.----------

En consecuencia corresponde al Tomador abonar la suma de **Gs.165.000.-** (Guaraníes Ciento Sesenta Mil), en concepto de premio adicional.------

Las demás condiciones generales, particulares, específicas y/o especiales de la póliza, permanecen firmes y sin modificación.----------

Asunción, 10 de Abril del 2023.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS · PATRIMONIALES · Seguridad Seguros